Asunción, 01 de septiembre de 2020

N UOC N° 255-2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a fin de solicitar la **aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación),** del siguiente proceso:

- **ID N.º 383131: CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC N.º 07/2020 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS Y FILTROS PURIFICADORES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MITIC",** adjudicado al siguiente proveedor:
  PAMAQ S.A., RUC N.° 80011245-8

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Atte.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Date: 2020.09.01 17:49:25 -0400

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC

Conste: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para el efecto tuve a la vista.

Graciela R. Alderete T.
Notaria Pública
Reg. Nº 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera Nº 1340 Fdo. de la Mora

LEX EST QUODCUMQUE NOTAMUS

Graciela R. Alderete T.

Notaria Pública

Reg. Nº 239

Año: 2.015

Escritura de: PODER ESPECIAL PARA CONTRATAR

Otorgado por: "PAMAQ" SOCIEDAD ANONIMA

A favor de: LUIS GONZALO TAPIA VALDES

Escritura Nº: 7 Folio: 17 Protocolo: COMERCIAL"B"

PRIMER Testimonio

ESCRITORIO: Tomás Romero Pereira Nº 1340
Tel.: 505 255
Fernando de la Mora - Paraguay

PAMAQ S.A.

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE CF Nº 8430383

ESCRIBANO : GRACIELA ROSA ALDERETE TALAVERA
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : TOMAS ROMERO PEREIRA Nº 1.340
REGISTRO : 239

Graciela R. Alderete T.
Notaria Pública
Reg. Nº 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera Nº 1340 Fdo. de la Mora

Consta: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para el mismo tuve a la vista.

Graciela R. Alderete T.
Notaria Pública
Reg. Nº 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera Nº 1340 Fdo. de la Mora

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER ESPECIAL PARA CONTRATAR QUE OTORGA LA FIRMA "PAMAQ" SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DE LUIS GONZALO TAPIA VALDES.-

NUMERO SIETE: En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince; **ANTE MI: GRACIELA ROSA ALDERETE TALAVERA,** Notaria Pública, con Registro Número **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE; COMPARECE:** El señor **JOSE LUIS SAAVEDRA ECHEVERRIA**, casado, con Cédula de Identidad Paraguaya No. 1.490.460, domiciliado para este acto en la casa ubicada sobre la calle Carlos Fernández No. 147, Zona Norte, de este vecindario; es de nacionalidad chilena, mayor de edad, capaz, de mi conocimiento. El señor JOSE LUIS SAAVEDRA ECHEVERIA, concurre al acto por la firma denominada "PAMAQ" SOCIEDAD ANONIMA, en su carácter de Presidente de la misma, nombrado como tal en Asamblea Ordinaria llevada a cabo en fecha 27 de Marzo del 2013, según consta en el Acta No.20. La firma **"PAMAQ" SOCIEDAD ANONIMA, con R.U.C.No. 80011245-8,** fue constituida por escritura No.22, de fecha 21 de Diciembre de 1.994, pasada ante mí e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el No. 152, al folio 1.912, Serie "B", en fecha 27 de marzo de 1.995; y en el Registro Público de Comercio bajo el No. 233, Serie "A", al folio 2.778 y sigtes., sección Contratos, en fecha 28 de marzo de 1.995. Posteriormente por escritura No.2 de fecha 21 de Febrero del año 2.011, pasada por ante mi, fue modificado el estatuto social, aumentando el capital social y se emitieron nuevas acciones e inscripta en el Registro Público, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el No. 149, al folio 1.552, Serie "E", en fecha 28-03-11 y en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos bajo el No. 183 y al folio 1.641, Serie "A", en fecha 28-03-11. Omito la agregación de la fotocopia autenticada de la misma por haber pasado ante mí. La autorización para este otorgamiento consta en el Acta de Directorio No.279, de fecha 12-03-15, que transcripto en

PAMAQ S.A.

Conste: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para [illegible] vista.

Graciela R. Alderete E.
Notaría Pública
Reg. Nº 139
Tel-Fax: 595.255
Liborio Talavera Nº 1340 Fndo. de la Mora

su parte pertinente dice así: "ACTA DE DIRECTORIO Nº. 279. En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas de la mañana se reúnen los miembros del Directorio de la firma PAMAQ S.A., en su local social sito en J.C. Fernández No.147, de esta ciudad; para tratar el siguiente orden del día: 1-Otorgar Poder Especial para Contratar.- El Presidente de la firma mociona que se otorgue Poder Especial para Contratar a favor del señor LUIS GONZALO TAPIA VALDES, soltero, de Nacionalidad Chilena, con C.I. Pya. No. 5.879.845, domiciliado en Dr. Justo Prieto Nº 222, Edif. Cabipal II, Departamento 3A, de la ciudad de Asunción; para que el mismo en nombre y representación de la firma PAMAQ S.A firme contratos en las que la firma tenga participación; así como también para que represente a la empresa ante las instituciones Privadas y Públicas (Ministerios, Aduanas, Entes Descentralizados, etc) y los particulares y otras empresas; y firme con los mismos las documentaciones necesarias para los intereses de "PAMAQ"S.A.-.....- Las mociones fueron aceptadas por los presentes. Se autoriza al Presidente a firmar la escritura correspondiente. No metido otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos. Hay cuatro firmas ilegibles y aclaraciones que dicen: José Luis Saavedra.- María Cristina Chihan.- Cristian Saavedra Chihan y Nicolas Saavedra Chihan". Es copia fiel de la parte pertinente.- Y el señor **JOSE LUIS SAAVEDRA ECHEVERRIA, por la firma "PAMAQ" SOCIEDAD ANONIMA, MANIFIESTA:** Que por este acto, viene a otorgar **PODER ESPECIAL PARA CONTRATAR,** a favor del señor **LUIS GONZALO TAPIA VALDES,** soltero, de nacionalidad Chilena, con C.I. Pya. No. 5.879.845, domiciliado en la casa ubicada sobre la calle Dr.Justo Prieto No. 222, edificio Cabipal II, Dpto.3 A, de la ciudad de Asunción; para que el mismo en nombre y representación de la firma PAMAQ S.A firme contratos en las que la firma tenga participación; así como también para que represente a la empresa ante las instituciones Privadas y Públicas (Ministerios,

PAMAQ S.A.

ESCRIBANO : GRACIELA ROSA ALDERETE TALAVERA
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : TOMAS ROMERO PEREIRA N° 1.340
REGISTRO : 239

Aduanas, Entes Descentralizados, etc), los particulares y otras empresas; y firme con los mismos las documentaciones necesarias para los intereses de la firma PAMAQ S.A ; y en fin realicen todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento del presente mandato, suscribiendo los documentos públicos y privados que sean necesarios. La firma poderdante se halla al día en el pago de sus tributos fiscales como lo justifica el certificado de Cumplimiento tributario que dejo agregado al protocolo.- **LEO AL COMPARECIENTE**, la presente escritura, quien se ratifica de su contenido y firma ante mí, de conformidad y como acostumbra, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del mismo, doy fe.- **FDO: JOSE LUIS SAAVEDRA ECHEVERRIA.- ANTE MI: GRACIELA ROSA ALDERETE TALAVERA.-ESTA MI SELLO.----------**

Constar: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para su cotejo tuve a la vista.

Graciela R. Alderete C.
Notaria Pública
Reg. N° 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera N° 1340 Fndo. de la Mora

Graciela R. Alderete C.
Notaria Pública
Reg. N° 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera N° 1340 Fndo. de la Mora

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PAMAQ S.A.

CON...../////.....

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

Graciela R
Notar
Re
Tel.
Liborio Talaver

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AX Nº 5102845

ESCRIBANO : GRACIELA ROSA ALDERETE TALAVERA
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : TOMAS ROMERO PEREIRA Nº 1.340
REGISTRO : 239

Alderete E.
...ica
...55
...Fndo. de la Mora

Conste: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que tuve a la vista.

Graciela R. Alderete E.
Notaria Pública
Reg. Nº 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera Nº 1340 Fndo. de la Mora

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº SIETE

folio DIEZ Y SIETE del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección "B" del Registro Notarial Nº 239

con asiento en FERNANDO DE LA MORA

y autorizada por GRACIELA ROSA ALDERETE TALAVERA

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para LUIS GONZALO TAPIA VALDES.- a los SEIS días del mes

de ABRIL del año. DOS MIL QUINCE.-

Graciela R. Alderete E.
Notaria Pública
Reg. Nº 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera Nº 1340 Fndo. de la Mora

...ERALLERO
Atención al Contribuyente
Ingresos Varios

...erete E.
...5
...lo. de la Mora

DIRECCION GRAL. DE LOS REGISTROS PUBLICOS
INSCRIPCIÓN PODERES Y BUQUES
PODERES ESPECIALES

ASUNCIÓN 12 MES 5 AÑO 15
ENTRADA Nº 6188514 HORA 17:20:50

SECCIÓN UNO DIVISIÓN DOS SERIE A
NUMERO 471 FOLIO 2031 Y SGTES.

MIGUEL A. AUADA
Registrador
Dirección Gral. de los Registros Públicos

M.E. Aurelliana Franco de O.
Cargo Asesor
Función Jefa D.G.R.P.

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
SECCION PODERES BUQUES

...FUNCION JUDICIAL D.G.R.P.

PAMI S.A.

N° de entrada: 6188514 Hora: 11:20:50

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Inscripto en el Registro de: Poder.

Bajo N°: 166 Serie: "F" Folio: 1194

Fecha: 12/05/15 -

ENRIQUE SILGUERO
Aux. Administrativo

Adlg. Marcelo A. Paredes S.
Jefe

PODER INICIAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
SECCION 22

Consta: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para el efecto tuvo a la vista.

Graciela R. Alderete C.
Notaria Pública
Reg. Nº 239
Tel-Fax: 505.255
Liborio Talavera Nº 1546 Fndo. de la Mora

Pago de servicios

Transacción realizada según detalle:

Corte Suprema de Justicia
Pago liquidaciones y antecedentes

Corte Suprema de Justicia

Datos de la transacción

Importe:	98,218.00
Tipo de operación:	Pago de Liquidaciones
Liquidación:	15624114R
Fecha:	12/05/2015 00:00:12
Observación:	
N° de operación:	1480896
Resultado:	Confirmado

Confirmado	*Pago realizado con éxito.*
Rechazado	*Pago no procesado.*
Pendiente	*Pago en proceso de confirmación. No reintentes la operación hasta recibir un email con la respuesta.*

< Volver | Imprimir

En caso de dudas o comentarios consultá a 24 horas Sac al 617 1000

Consto: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para ...

Notaria Pública
Reg. N° 239
... de la Mora
Liborio ...

PAMA S.A.